

Malimpia, 16 de Septiembre del 2020

Señores (as)
Lcda. Marlín Quiñonez (vicepresidenta)
Ing. Fermín Angulo (1er vocal)
Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)
Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal) **VACACIONES**
VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA

CONVOCATORIA 16-GADPRM-2020

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD en su Art. 70 literal c), tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día viernes 18 de septiembre del 2020 a las 10:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- 4.- Intervención de la COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS PRIORITARIOS (SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN QUININDÉ.
- 5.-Análisis y aprobación del acta anterior.
- 6.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 7.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 8.- Análisis y Aprobación del PDOT en primera instancia.
- 9.- Asuntos Varios.

Atentamente,



Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA



1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

1954

Malimpia, 16 de Septiembre del 2020

Señores (as)
Lcda. Marlín Quiñonez (vicepresidenta)
Ing. Fermín Angulo (1er vocal)
Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)
Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal) **VACACIONES**
VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA

CONVOCATORIA 16-GADPRM-2020

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día viernes 18 de septiembre del 2020 a las 10:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- 5 ← 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 6 ← 5.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 7 ← 6.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 4 ← 7.- Intervención de la COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS
PRIORITARIOS (SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
DERECHOS Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL
CANTÓN QUININDÉ.
- 8.- Aprobación del PDOT en primera instancia.
- 9.- Asuntos Varios.

Atentamente,





Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

CONTROL DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LAS AUTORIDADES DEL GADPR-M # 12

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES
DR. JONNY MUÑOZ GILCES	PRESIDENTE		
LCDA. MARLÍN QUIÑONEZ CABEZA	VICEPRESIDENTE		
ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL		
SR. DENNIS TORRES CUENCA	SEGUNDO VOCAL		
SR. MARCO TAPULLO MELCHOR	TERCER VOCAL		VACACIONES (15-09-2020 AL 28-09-2020)

DÍA: VIERNES 18

MES: SEPTIEMBRE

AÑO: 2020

LO CERTIFICA LA SECRETARIA DEL GADPR MALIMPIA



Ing. Mireya Rivas
C.C. 0802382309



1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHO Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN QUININDÉ

FECHA: VIERNES 18/09/2020

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO	PARROQUIA/SECTOR	FIRMA
1	Msc. Carmen Torres	0600989150	0961260277	Concejala de GADMO	Malimpia	
2	Doloresbeth Trucolado Solazano	1724408823	0989917774	Secretaria	La Unión	
3	Ab. Ernesto Encalada	0802022616	0980246445	Juridico	La Unión	
4	Victor Cabezas Quinonez	0803413749	0994890425	Promotor GAD	Malimpia	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE

A 4 212

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 12

En la parroquia Malimpia siendo las 10:12am, 18 días del mes de septiembre del 2020, convocados por el Dr. Jonny Muñoz Gilces, Presidente del GAD Parroquial Rural "Malimpia", se reúnen en Sesión Ordinaria Sres. Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres Cuenca vocales y la Ing. Mireya Rivas Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- 4.- Intervención de la COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS PRIORITARIOS (SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN QUININDÉ.
- 5.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 6.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 7.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 8.- Análisis y Aprobación del PDOT en primera instancia.
- 9.- Asuntos Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Presidente solicita que la Secretaría se realice la constatación del Quórum reglamentario, la Sra. Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(PRESENTE)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(PRESENTE)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(VACACIONES)

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Compañeros en vista de la visita que tenemos acá de la Lic. Carmen Torres la cual ha solicitado un espacio para explicarnos algunas situaciones en cuanto a su comisión de parte del Gobierno

Municipal y queremos darle prioridad en vista de que también tiene sus ocupaciones y ponerlo en el punto 4.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACIÓN
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(DE ACUERDO)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(DE ACUERDO)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(DE ACUERDO)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(DE ACUERDO)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(VACACIONES)

Indicando estar de acuerdo los vocales presentes se procede avanzar con el siguiente punto.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- buenos con todos y con todas Lic. Marlín, compañera Mireya, Lic. Carmita un gusto tenerla por acá siempre será muy agradable su visita y mas pues trabajando por su comunidad, abogado, Víctor, Don Dennis Torres y Ing. Fermín Angulo; bienvenidos a esta sesión que deseamos y anhelamos que se lleve de la mejor manera y podamos sacar resultados positivos

4.- INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y GRUPOS PRIORITARIOS (SOCIALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS Y DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN QUININDÉ.

Intervención Lic. Carmen.- Permítanme primero mi fraterno saludo al Gobierno Autónomo descentralizado de Malimpia felicitarles por las acciones que han venido emprendiendo y realizando en beneficio de la Comunidad en los medios de comunicación siempre están presente con algún proyecto a pesar de la situación económica que el mundo viene atravesando como es el COVIC-19, pero ustedes siempre están pensando en la ciudadanía y semejantes y haciendo las cosas con mayor trabajo y servicio de esta manera es digno felicitarles a este grupo del GAD Parroquial conformado por el prestigioso Doctor Muñoz, la compañera Lic. Marlín y ustedes señores Vocales quienes son parte de este equipo de trabajo que han consolidado esfuerzo para la realización de algunas acciones en beneficios sociales; así mismo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé en calidad de Concejal y miembro de la Comisión de Igualdad de Genero les vengo a Socializar la ***Ordenanza de Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de atención prioritario del Cantón Quinindé.***

Intervención del Ab. Ernesto Encalada.- Señor Presidente permítame por favor, señores vocales , señora vicepresidenta, señora secretaria equipo técnico del

Gobierno Parroquial Resta es la cuarta experiencia ya hemos estado en las Parroquias de la Unión, Cube y Viche; esta es una herramienta muy técnica porque se incorpora novedades esta Ordenanza ya existía y se ha sustituido el nombre por tres veces Ordenanza Sustitutiva, Ordenanza de transmisión de Consejo Cantonal de Niñez y adolescencia a Consejo Cantonal de Protección de Derecho y que hoy se va llamar **Ordenanza de Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de atención prioritario del Cantón Quinindé** era una Ordenanza que existía desde 2010. Se incorporo señores vocales señor presidente crecen las Juntas Parroquiales en la Protección Derechos eso integramos ya que la Ley lo Faculta.

Intervención del Sr. Dennis.-Pregunta que tiempo tienen los Gobiernos Parroquiales tienen para crear o para empezar a operar.

Intervención del Ab. Eduardo Benítez.- El tiempo ya dependen de ustedes se reúnen en sesión de Junta y lo resuelve decir señor Alcalde al existir la norma en el Artículo 16 estamos en la posibilidad y la facultad de que aquí se opere la Junta de Protección de Derechos para lo cual daremos las facilidades administrativas y los espacios respectivos.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- La conformación de estas personas tienen que cumplir algunos requisitos quienes no eligen?, el Gobierno Cantonal, el Gobierno Parroquial o ahí que llamar algún concurso.

Intervención del Ab. Eduardo Benítez.- Son 3 Profesionales a la cabeza 1 abogado, una trabajadora social y un técnico que hace de secretario para que redacte las medidas que se den y se los elige estos funcionarios la Ley determina que sea mediante un concurso o una terna y al ser parte de una Junta Cantonal lo escoge el Alcalde llama a concurso.

Intervención de la Lic. Marlín.- y quien sustenta en lo económico.

Intervención del Ab. Ernesto Encalada.- es financiado por el Gobierno del Cantón Quinindé.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Que tiempo dura el personal que esta al frente de esto?

Intervención del Ab. Ernesto Encalada.- 3 años dice la Ley pero pueden ser renovados; pero no podrá trabajar más de 6 años por lo delicado del tema eso indico el técnico internacional en tema de Niñez de Adolescencia .

Intervención de la Lic. Marlín.-nosotros como GAD Parroquial que es lo que aportamos para que esto se conforme.

Intervención del Ab. Ernesto Encalada.- En base a la Ley nada la nueva Institución viene busca donde operar o donde hacer su actividad, es total independiente relación jurídica con ustedes ninguna; esta institución viene totalmente independiente es Autónomo al GAD Cantonal y el vínculo jurídico es con el Gobierno Cantonal pero el beneficio es a la Comunidad.

Este trabajo es técnico y tiene que cumplir todas las características de acuerdo al informe final que de la Concejal.

Intervención de la Lic. Carmen.- Nuevamente agradecer por la oportunidad que nos han dado y justificar la inasistencia de mis compañeros que firmaron el documento pero que no pudieron estar presentes, eternamente agradecida de ustedes y esperando que esta presentación de esta ordenanza les sirva de referencia para que ustedes puedan ayudarnos y solicitar para que se dé aquí la primera experiencia. Reitero mis felicitaciones y agradecimientos buenos días.

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.-compañeros a sus correos les llego el acta anterior si tienen alguna corrección o de añadir; por lo cual los señores Vocales Lic. Marlín Quiñonez Ing. Fermín Angulo, Dennis Torres, y estando de acuerdo los 4 señores vocales presentes dan por aprobada la acta anterior de sesión Ordinaria # 11 realizada el día lunes 31 de agosto del 2020.

6.-INFORME DE ACTIVIDADES SR. PRESIDENTE DR. JONNY MUÑOZ GILCES.

Lunes 31 de agosto del 2020

- Reunión Ordinaria.

Martes 01 de Septiembre del 2020

- Reunión de trabajo con el Sr. Alcalde del Cantón Quinindé para tratar temas referente al convenio de maquinarias.

Miércoles 02 de Septiembre del 2020

- Atención de la ciudadanía en las oficinas del GAD Parroquial y tramites administrativos.

Jueves 03 de septiembre del 2020

- Recorrido a Unión Manabita en compañía del Sr Presidente y compañero Dennis Torres y la Sra. Secretaria Mireya para realizar la entrega de insumos médicos.

Viernes 04 de septiembre del 2020

- Tramites administrativos y luego traslado a Esmeraldas Proyecto del MIES por la firma de convenio para la entrega de Kits de Alimentos.

Lunes 07 de septiembre del 2020

- Atención de la ciudadanía oficinas del GAD y tramites Administrativos
- Traslado a Quinindé para reunión y con operador sindico Jorge Cedeño.

Martes 08 de septiembre del 2020

- Trámites administrativos
- Firma de actas de entrega de 10 mil plantas germinadas en el programa de Huertos Familiares.

Miércoles 09 de septiembre del 2020

- Entrega de Plantas germinadas Cabecera Parroquial, 5 de Agosto, San Antonio, Artonal y Flor de Guayllabamba.

Jueves 10 de septiembre del 2020

- Teletrabajo

Viernes 11 de Septiembre del 2020

- Traslado al Recinto la T para participar en acto de entrega de condecoraciones y certificaciones a miembros de la Policía Nacional de la T, Zapallo y Ronca Tigrillo y brigadistas del Recinto la T; resaltando su compromiso y su lucha contra la pandemia y predisposición además durante los últimos 6 meses.

Lunes 14 de septiembre del 2020

- Reunión en el Salón de Actos con Concejo Local de Planificación para analizar y aprobar en primera instancia el PDOT.
- Presentación del nuevo Teniente Parroquia.

Martes 15 de septiembre del 2020

- Trámites administrativos en el GAD
- Firma de actas con el Ing. Batioja por los puntos WIFI que tiene la Prefectura.

Miércoles 16 de septiembre del 2020

- Traslado a Esmeraldas entregas de documentos por tercera vez para el programa de adulto mayor.

Jueves 17 de septiembre del 2020

- Teletrabajo

Viernes 18 de septiembre del 2020

- Reunión del GAD

6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SRES. VOCALES

Intervención de Lic. Marlín Quiñonez.- Saludar señor Presidente Dr. Jonny Muñoz, compañeros vocales, señora secretaria, Ing. Pedro Gracia, compañero Víctor gracias por estar acá en esta Reunión.

Jueves 03 de septiembre del 2020

- Recorrido a Unión Manabita en compañía del Sr Presidente y compañero Dennis Torres y la Sra. Secretaria para realizar la entrega de insumos médicos.

Viernes 04 de septiembre del 2020

- Visita al vivero de plantas que se darán a cada uno de los beneficiarios con la finalidad de observar su proceso desarrollo.

Lunes 07 de septiembre del 2020

- Dialogo con el Sr. Director de Proyectos y promotores de huertos Orgánicos con la finalidad de coordinar su entrega.

Martes 08 de septiembre del 2020

- Recorrido al Vivero con el Señor Presidente de plántulas para huertos en Compañía del sr. Presidente, Ing. Ángel Tenemaza como proveedor y personal administrativo del GAD para su debida Observación en Proceso de desarrollo.

Miércoles 09 de septiembre del 2020

- Recorrido a la comunidad Guachal con miembros del DECE y directivos de la institución Milenio para la visita de un estudiante de dicha institución ante mencionada.

Viernes 11 de Septiembre del 2020

- Entrega de insignia y condecoraciones a los miembros de la Policía Nacional, brigadistas y cuerpo médico por su servicio prestado en beneficio de la Comunidad T en momentos de emergencia por el COVID-19

Lunes 14 de septiembre del 2020

- Reunión del Concejo Local de Planificación para analizar y aprobar en primera instancia el PDOT.

Miércoles 16 de septiembre del 2020

- Tramites en GAD Parroquial.

Viernes 18 de septiembre del 2020

- Realizando la reunión del GAD

INTERVENCIÓN DEL ING. FERMÍN ANGULO.- Buenos días señor Presidente compañeros vocales, señora secretaria, compañero Víctor Ing. Pedro Gracia.

Lunes 31 de agosto del 2020

- Sesión Ordinaria salón del GAD Parroquial.

Miércoles 02 de Septiembre del 2020

- Recorrido por el Sector del Recreo entrega de unos kits de jabones por parte de la Prefectura.

Viernes 04 de septiembre del 2020

- Entrega de kits alimenticios y Jabones en el Sector el Jordán.

Lunes 07 de septiembre del 2020

- Invitados a una marcha de apoyo a la Gestión del Alcalde del Cantón Quinindé.
- Asistimos con la directiva del Agua Potable conversamos con el Alcalde para el arreglo del agua Potable.

Miércoles 09 de septiembre del 2020

- Entrega de plantas a los beneficiarios del Proyecto de Huertos Familiares aquí en la Cabecera Parroquial.

Viernes 11 de Septiembre del 2020

- Me invito el Viceprefecto íbamos a dar una charla a varios productores de cacao en el sector la Quinta para incentivar lo que es la siembra de cacao nacional.

Lunes 14 de septiembre del 2020

- Invitado por un dirigente de la comunidad Naranjal de los Colonos para que le ayude en unos en la elaboración de unas proformas para unos créditos.

Viernes 18 de septiembre del 2020

- Sesión del GAD.

INTERVENCIÓN DEL SR. DENNIS TORRES.- Buenos días señor Presidente, compañeros vocales y compañeros funcionarios del GAD Parroquial.

AGOSTO 31.

- Sesión ordinaria de junta en el GAD.

SEPTIEMBRE 03.

- Fuimos a la comunidad Unión Manabita Entrega de equipos de vio seguridad e insumos para combatir el **COVID 19** en el Subcentro de unión Manabita.

SEPTIEMBRE 08.

- Seguimiento a los proyectos de asesoramiento Agrícola que desarrolla el GAD en valle del Sade.

SEPTIEMBRE 09.

- Entrega de plantas para el cultivo de huertos orgánicos en diferentes comunidades de la Parroquia.

SEPTIEMBRE 11.

- Evento solemne en la T Condecoración a la Policía y brigadistas que cumplieron con importante aporte que vivimos.

SEPTIEMBRE 14.

- En el Gad participando de la sesión de la Comisión de planificación para socializar el PDOT, además realizando trámites administrativos.

SEPTIEMBRE 16.

- Reunión de trabajo en la comunidad el Cedro con el Presidente y directiva para tratar el tema de los materiales para la cubierta de la sede social ofrecida por el Gad Malimpia.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PDOT EN PRIMERA INSTANCIA

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- Compañeros este es un punto importante debido a la pandemia pero este es un proceso que deberíamos haberlo concluido ya en el mes de marzo que era plazo pero debido a la pandemia hubo que atrasarse, pero ha llegado el momento de retomar esta situación ya que lo tenemos listo y no debemos darle más larga a este asunto y es producto final bastante interesante y vale analizarlo y receptor sus aportes tal y como lo hicimos con CLP para lo cual estuvo muy de acuerdo con el trabajo sé que se ha realizado en este momento vamos a pasar lo que es análisis.

Intervención del Ing. Pedro Gracia.- Muchas gracias señor Presidente, señores vocales como es de conocimiento de ustedes hemos concluido con la etapa de actualización del Plan Desarrollo de ordenamiento Territorial y de acuerdos básicamente a los lineamientos de ley operativa que emite Planifica Ecuador indica que las Juntas Parroquiales en el Art. 67 del COOTAD en el literal b), expresa la aprobación del Plan de Desarrollo de Ordenamiento territorial formulado

participativamente con la acción del CLP. Se realizó las observaciones y ahora toca que lo conozca la Junta Parroquial en primera instancia y luego en segunda instancia para rectificarse con estas 2 resoluciones se sube a la Plataforma que asigna Planifica Ecuador para poder tener como Gobierno Parroquial todo el proceso listo;

Se Adjunta el link del PDOT. Analizado:

http://www.malimpia.gob.ec/images/PDOT_Malimpia_2020_Consolidado.pdf

TEMAS ANALIZADOS:

- ANTECEDENTES
- MARCO NORMATIVO
- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA MALIMPIA
- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA
- UBICACIÓN
- EXTENSIÓN
- RÍOS
- ASENTAMIENTOS HUMANOS
- **2. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE**
- PERCEPCIÓN CIUDADANA
- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS Y PROYECTOS
- **2.2 PLANES DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES ELECTAS**
- **3. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE**
 - BIOFÍSICO
 - A. RELIEVE, DESCRIPCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DE LA PARROQUIA
 - B. GEOLOGÍA, PROCESOS GEODINÁMICAS DE LA PARROQUIA
 - C. DESCRIPCIÓN DE SUELOS DE LA PARROQUIA
- **3.2 SOCIO-CULTURAL**
 - A. ANÁLISIS DEMOGRÁFICOS
 - PIRÁMIDE POBLACIONAL
 - POBLACIÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA Y DESAGREGACIÓN POR SEXO
 - B. EDUCACIÓN
- **3.2 ESTRATEGIA DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL**
- **3.4 ESTRATEGIA DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD**
 - 3.4.1 CABECERA PARROQUIAL
 - 3.4.2 DELIMITACIÓN DE ÁREA URBANA
 - 3.4.4 ZONIFICACIÓN DE USOS DE SUELO URBANO Y RURAL
 - 3.4.4.1 USO DE SUELO URBANO
- **4. PROPUESTA ESTRATÉGICA PARA LA PARROQUIA MALIMPIA AL 2025**
 - 4.1 MISIÓN DE LA PARROQUIA MALIMPIA
 - 4.3 RELACIONAMIENTO PLAN DE TRABAJO
 - 4.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

- 4.4.1 ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PND Y ODS
- 4.5 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, METAS E INDICADORES
- **5. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA MALIMPIA.**
- 5.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT
- 5.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN
- 5.2.1 MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 5.3 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT
- 5.3.1 MARCO NORMATIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT
- 5.3.2 MARCO CONCEPTUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT
- 5.3.3 PROCESO DE SEGUIMIENTO AL PDOT
- 5.3.4 EVALUACIÓN DEL PDOT
- 5.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.

Intervención del Ing. Fermín Angulo. - Si sería podría hacer como un diagnóstico para ver la situación actual porque esa tabla es cuando había producción de palma; en la actualidad es otra la realidad.

Intervención del Ing. Pedro Gracia. - Si bien es cierto la parte económicamente de la Palma ya está terminando en el Cantón Quinindé pero sin embargo hay un gran porcentaje de las tierras de palma que no han cambiado su cultivo que aunque las palmas estén muertas todavía están ocupándose por parte, en el tema de diagnóstico nos recomendaron que no puede cambiarse siempre y cuando no hay otra información oficial.

Intervención del Ing. Fermín Angulo. - En el tema de recolección desecho solido el sector de Chachis, Ronca Tigrillo si consta con el sistema de recolección.

Intervención del Sr. Dennis Torres. - Indica que el puente que va a gotita de lluvia sobre el estero se llama estero roncador.

Después del análisis respectivo y de las intervenciones respectivas de los vocales se dieron las siguientes observaciones:

1. El tema del Alcantarillado donde se señala que ya se construyó.
2. Detalle del tema de la recolección de los desechos sólidos que llega algunas comunidades; que no solo llega a 3 comunidades.
3. El puente que esta sobre el estero que va a gotitas de lluvia que se llama roncador.
4. Incluir en el tema de inundaciones a Guayllabamba y palma Real.
5. Agregar las afectaciones que tiene la descarga Manduriacu.
6. Falta de infraestructuras de Salud Pública (Centro de Unión Manabita, 5 de Agosto)

Siendo las 12:40 y después haber realizado el respectivo análisis y registradas las observaciones se procedió a la toma de votación para la aprobación del PDOT en Primera instancia en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACIÓN
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(APROBADO)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(APROBADO)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(EN CONTRA)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(APROBADO)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(VACACIONES)

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- En vista de la ausencia por vacaciones del compañero. Marco Tapullo hay 4 votos, 3 a favor de aprobación y es momentos de aprobar en primera instancia con las recomendaciones mencionadas y con el voto de obtención de voto del Compañero Ing. Fermín Angulo.

9.- ASUNTOS VARIOS

Intervención de la Lic. Marlín Quiñonez.- Señor Presidente, compañeros vocales y señora secretaria teniendo conocimiento que se nos acerca las Festividades de Malimpia el 16 de Octubre yo quería proponer que se haga la sección Solemne por esta situación que estamos pasando por esta pandemia para lo cual sabemos que no ahí los recursos y establecer una sección solemne establecer una reseña histórica algo sencillo.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- les informo que todavía tenemos pendiente la rendición de cuenta y la habíamos planificado para los primeros días de Octubre y considerando que ahí diferentes formatos será que existe la posibilidad de que hagamos y invitemos a un grupo de 50 personas con los lideres comunitarios y que hagamos el Acto de sección Solemne y ahí mismo la rendición de cuenta.

Intervención de la Lic. Marlín Quiñonez.- Señor Presidente dependiendo de lo que vallamos hacer pero ahí personas que están pidiendo la condecoración que hicimos en la T; y podríamos hacerlo por separado para que tenga su acogida respectiva ya que son temas diferentes y si es el tema económico lo podemos dividir.

Intervención del Sr. Dennis Torres.- se que es muy importante resaltar las fechas importantes para las comunidades y en especial para la Cabecera Parroquial, debemos tomar evitar las aglomeraciones masivas y en una mínima cantidad y

también concuerdo que debe ser un evento para rendición de cuenta y otro para el tema de festividades de la Parroquia tomando las medidas necesarias.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- De igual manera comparto moción de la compañera Marlín y por lo tanto deberíamos separar los dos temas y busquemos la manera de como repartir los gastos y realizar los eventos de manera separa.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- En vista de que ahí 3 voto vamos a realizar los 2 eventos en fechas diferentes.

RESOLUCIÓN:


El Gobierno Parroquial Malimpia en Sesión Ordinaria N° 12 realizada el 18 de septiembre del 2020 los Sres. Dr. Jonny Muñoz, Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres Vocales respectivamente del GADPRM, resuelven lo siguiente:

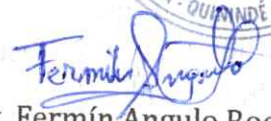
- Aprobación del PDOT en primera instancia.
- Realizar el evento de Rendición de Cuenta el 2/10/2020.
- Realizar el Acto Solemne el 16/10/2020.
- Pintar los bordillos de todas las calles que están adoquinadas y el Parque.
- Entrega de reconocimiento en el acto Sr. Jimmy Jaramillo, Sr. Máximo Pincay y Sr. Eduardo Cabeza


Sin más que tratar y siendo las 12:49 pm se da por terminada la presente Sesión Ordinaria con la respectiva autorización del Sr. Presidente del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.


Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA




Lic. Marlín Quiñonez Cabeza
VICEPRESIDENTA



Ing. Fermín Angulo Rodríguez
PRIMER VOCAL


Sr. Dennis Torres Cuenca
SEGUNDO VOCAL

Sr. Marco Tapullo Melchor
TERCER VOCAL

Malimpia, 18 de septiembre del 2020.

Lo certifica:


Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA GADPR DE MALIMPIA



RESOLUCIÓN N° GADPRM-S0-2020-12

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En su Inciso Segundo reconoce a las Juntas Parroquiales en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el literal **a)** del artículo **64** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Que, de acuerdo al **Art. 68** del **COOTAD**, donde manifiesta: las Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Que, que en el artículo **6** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá inferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la Republica;

Que, el artículo **8** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su **Art. 67** señala las atribuciones de la junta parroquial rural, su literal a: Expedir, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme a este código"; en su literal p: "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos.

Que, con fecha viernes 18 de septiembre del 2020 se realizó la Sesión Ordinaria de Junta # 12, con el voto razonado de Dr. Jonny Muñoz, Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres Vocales respectivamente del GADPRM que contabilizan 4 votos a favor; es decir por mayoría se resolvió en los puntos 8 y 9.

8.- Análisis y aprobación de PDOT en primera instancia.

9.- Asuntos Varios

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE:

- 1.- Aprobación del PDOT en primera instancia.
- 2.- Realizar el evento de Rendición de Cuenta el 2/10/2020.
- 3.- Realizar el Acto Solemne el 16/10/2020.
- 4.- Pintar los bordillos de todas las calles que están adoquinadas y el Parque.
- 5.- Entrega de reconocimiento en el acto Sr. Jimmy Jaramillo, Sr. Máximo Pincay y Sr. Eduardo Cabeza.

Dada y firmada en la Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los 18 días del mes septiembre del 2020.


Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA



CERTIFICO:

Que la resolución que antecede, fue aprobada en sesión Ordinaria N° 12-GADPRM-2020, realizada el día viernes 18 de septiembre del 2020, a las 12:49.

Malimpia, 18 de septiembre del 2020.


Ing. Mireya Rivas Rezabala
SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA

